

Términos de Referencia

Consultoría de equipo de investigación

Estudio sobre la trata interna de mujeres, niñas y adolescentes en República Dominicana

Antecedentes

El Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA) es un centro de investigación (*think tank*) para la acción enfocado en las migraciones y el desarrollo social en el Caribe, que incide a favor de los derechos humanos de migrantes y sus familiares, como clave para el desarrollo, la consolidación democrática y una ciudadanía incluyente.

Su trabajo se basa en los valores de respeto por los derechos humanos, compromiso con la construcción de una sociedad más democrática, promoción de la paz y la no violencia, la igualdad de género, el respeto a la diversidad e interculturalidad, la promoción de oportunidades para la juventud y la solidaridad. Para más información, ver www.obmica.org.

El modelo de investigación para la acción se basa en la generación de conocimientos y evidencias como insumos para la sensibilización e incidencia. A diferencia de mucha investigación de corte académico, la investigación para la acción involucra la participación de defensores y defensoras de los derechos humanos y actores sociales afectados además de estar estrechamente vinculada a la meta de efectuar cambio social, sin que esto afecte la rigurosidad de la misma. Este enfoque a la investigación y la socialización de sus resultados es parte fundamental del valor añadido que presenta OBMICA dentro de la temática de los derechos humanos de migrantes y sus descendientes en el país y la región.

Uno de los 6 ejes temáticos del trabajo de OBMICA se centra en el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. OBMICA monitorea ambos fenómenos como parte de la producción anual del *Estado de las migraciones que atañen a la República Dominicana*, y ha producido publicaciones específicas en la temática tales como un Migration Policy Brief titulado “*El tráfico ilícito y la trata de personas desde y en República Dominicana*”¹ y el compendio de dos estudios titulado *Mujeres en el camino*.² En el 2013, tras varios años de acompañamiento a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) en el marco de su interlocución de cara a la Conferencia Regional para las Migraciones (CRM), y haber participado en un congreso regional sobre la trata en Puebla, México en septiembre de 2010, OBMICA impulsó la creación del capítulo dominicano del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y

¹ Ver <http://obmica.org/index.php/publicaciones/migration-policy-briefs/67-el-traffic-ilicito-y-la-trata-de-personas-desde-y-en-republica-dominicana>

² Ver <http://obmica.org/index.php/publicaciones/libros/62-mujeres-en-el-camino>

Tráfico de Personas (ObservaLAtрата). Este último se concibe como un espacio independiente de articulación entre diversos actores, que tiene como finalidad contribuir a la producción de investigaciones, construcción de espacios de debate y diálogo, y aportar en la construcción de políticas públicas y formación de múltiples actores en temas relacionados con la trata y tráfico de personas en Latinoamérica. El capítulo dominicano se enfoca en el fenómeno hacia, en y desde la República Dominicana.

Desde noviembre de 2017, OBMICA ejecuta el proyecto "OBSERVALATRATA EN REPÚBLICA DOMINICANA: INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS" con financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). A través de esta intervención, se busca, entre otros, contribuir a la activación del capítulo dominicano de ObservaLAtрата mediante la generación y validación de insumos clave y la participación en reuniones. Como uno de los resultados directos de esta intervención se prevé el desarrollo de una investigación para la prevención de la trata interna de mujeres, niños-as y adolescentes en el país.

Problema

La República Dominicana es un país de origen, tránsito y destino para mujeres, niñas y, en menor grado, hombres y niños, sujetos al tráfico³ ilícito y la trata de personas. Además de la trata de mujeres dominicanas a muchos países del mundo, así como la trata de extranjeras desde diversos lugares del Caribe, Asia y Sudamérica hacia el país, también hay trata interna de niñas y mujeres en diversos lugares del territorio nacional. El auge del fenómeno en el país es generalmente vinculado a una constante interacción e intersección entre diversos factores, incluyendo: 1) el tráfico transfronterizo de personas en la frontera con Haití junto a la situación de vulnerabilidad de hombres, mujeres, NNA migrantes irregulares; 2) la violencia de género contra mujeres y niñas que se traduce en altas tasas de embarazo adolescente y matrimonio infantil; 3) el abuso y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) principalmente para el turismo sexual; 4) la feminización de las migraciones que se traduce en una prevalencia de mujeres jefas de hogar buscando migrar para sustentar sus hogares.

A pesar de algunos avances en torno al fortalecimiento del marco legal y la capacidad de respuesta para enfrentar la trata y el tráfico a partir de la Ley 137-03 y varios protocolos asociados, incluyendo la creación en 2013 de una Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (PETT), se observa que, entre otros, la falta de campañas preventivas y estudios especializados sobre la temática ha incidido en que no se haya podido generar una política comprensiva, integral y por tanto eficaz para trabajar esta problemática desde la prevención y protección de las víctimas, especialmente de mujeres, perseguir a sus traficantes

³ La diferencia conceptual entre estos dos conceptos radica en que la Trata implica el movimiento de una persona de un lugar a otro (incluyendo dentro de la frontera nacional) mediante coerción con fines de explotación de algún tipo, mientras que el tráfico de personas siempre implica un traslado fronterizo y es solicitado por la persona migrante. De todas formas, es muy común que ciertas situaciones de tráfico conlleven a la trata.

o tratantes y reducir los factores de riesgos asociados. En este sentido, se requieren de evidencias, estudios y caracterizaciones que permitan comprender con mayor profundidad este fenómeno en sus diferentes dimensiones.

Por otra parte, la mayoría de estudios que han abordado la trata desde una perspectiva de género en relación a la República Dominicana se han enfocado en la trata externa, sin existir a la fecha un estudio que aborde la trata al interior del territorio.

Específicamente en cuanto a las mujeres, niñas y adolescentes, sabemos que debido a factores culturales, sociales, y económicos en el nivel personal, interpersonal y estructural, la trata femenina se asocia con la explotación sexual comercial, uniones tempranas, o trabajo doméstico y de cuidados. Por lo que los actuales indicadores de pobreza, desempleo y violencia de esta población aumentan los riesgos de trata interna especialmente en las formas de explotación sexual en los polos turísticos del país, trabajo doméstico forzado y matrimonio infantil forzado con hombres mayores de edad.

Propósito

Este estudio, de carácter cualitativo y descriptivo, se enmarca en los esfuerzos de generación de insumos que informen la construcción de políticas públicas y campañas para la prevención, erradicación y sanción del fenómeno de la trata interna. El mismo busca identificar y describir las características comunes de grupos de alto riesgo de trata a lo interno del país, conocer los factores personales, interpersonales y estructurales de vulnerabilidad, identificando formas de operación de las redes, necesidades de servicios de las víctimas y sus perfiles, entre otros temas, con el fin de formular recomendaciones para la prevención de esta problemática. De esta forma es un estudio que se enfocará inicialmente en el trabajo investigativo con mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata interna.

Por otra parte, se aspira que el producto sirva como un insumo clave para la elaboración de una campaña de prevención de Trata Interna con actores claves y ObservaLAtrata, prevista como otra de las actividades clave a desarrollarse en el marco del proyecto

Metodología

Se contempla una metodología de investigación participativa, que involucra la consulta con actores e informantes clave en el terreno, mujeres, niños/as y personas jóvenes afectadas, agencias internacionales que monitorean la temática y fuentes gubernamentales como la PETT, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CITIM), CONANI, entre otros. Se prevé la conformación de grupos focales para asegurar así un modelo de estudio participativo que genere recomendaciones en base a evidencias.

El equipo de investigación consistirá en una persona investigadora principal y una asistente de investigación, con el apoyo y supervisión de la directora de OBMICA y la Coordinadora de

investigación y programas. A lo largo del proceso se trabajará en estrecha colaboración con miembros de ObservaLAtрата (capítulo República Dominicana) para la recolección y difusión de insumos asociados al producto y la creación de una red de actores clave entorno al fenómeno. En este sentido, se contempla la realización de al menos dos consultas formales con miembros de esta red: una, al inicio del proceso para recomendaciones metodológicas y ampliación de la base de contactos a otras organizaciones sociales que puedan aportar sus perspectivas sobre la temática, y una devolución preliminar de resultados que tendrá como meta afinar las recomendaciones finales.

Principales funciones de el/la investigador/a principal

Fase 1: Preparación

- En colaboración con el equipo ampliado, diseñar la metodología del estudio, incluyendo:
 - o Elaboración de lista/perfiles de personas a entrevistar
 - o Elaboración de las guías de entrevista y coordinación de la transcripción y sistematización de datos
- Planificar el trabajo de campo en conjunto con el equipo ampliado, incluyendo:
 - o Identificación de lugares geográficos estratégicos donde se llevará a cabo el trabajo de campo
 - o Identificación de actores clave a ser entrevistados/as
 - o Preparación de cronograma detallado
- Hacer la revisión documental de la literatura relevante
- Elaborar una propuesta de estructura de contenido del estudio
- Solicitar los desembolsos necesarios para la realización del trabajo de campo
- Revisar la disponibilidad y funcionamiento de equipos de grabación, preparar materiales para el equipo

Fase 2: Trabajo de campo

- Supervisar y acompañar al equipo de investigación durante el trabajo de campo (a efectuarse en mayo de 2018)
- Facilitar las reuniones de consulta con ObservaLAtрата y entrevistas con actores clave
- Apoyar la realización de entrevistas o grupos focales con personas afectadas (un mínimo de 25 entrevistas)
- Mantener comunicación fluida con el equipo y OBMICA
- Velar por la seguridad del equipo de investigación en el terreno

Fase 3: Análisis de datos y redacción del manuscrito

- Supervisar la preparación de resúmenes/transcripciones de las entrevistas

- Analizar los datos producidos y hacer ajustes a la propuesta inicial de estructura del informe, según hallazgos, en coordinación con OBMICA
- Redactar el borrador del informe
- Incorporar comentarios y hacer revisiones correspondientes
- Respetar la confidencialidad de los datos en todo momento
- Entregar un borrador final, debidamente revisado y con las referencias bibliográficas correctamente editadas
- Realizar cualquier otra tarea necesaria para facilitar el buen desarrollo de esta investigación

Fase 4: Presentación del estudio

- Participar y facilitar el proceso de devolución del estudio previsto con ObservaLAtrata, así como otra devolución de resultados prevista con las organizaciones en terreno que apoyaron la ejecución del estudio.
- Preparar y presentar una ponencia del estudio durante el evento de lanzamiento oficial de la publicación.
- Disponibilidad para apoyar la socialización del estudio en medios de comunicación.

Fechas

El plazo para la realización de la consultoría será de cinco meses aproximadamente, desde fines de marzo hasta fines de agosto de 2018, con disponibilidad para participar en el lanzamiento oficial del estudio previsto para inicios de septiembre.

Cronograma de referencia

Actividad	Fechas
Firma de contrato	26 -30 marzo
Entrega de propuesta de metodología y cronograma de trabajo	15 abril
Propuesta de contenido del estudio y esquema de trabajo de campo	30 de abril
Ejecución de trabajo de campo	Mayo
Transcripción y análisis de datos	Junio
Entrega borrador del estudio	16 julio
Entrega documento final	20 agosto
Lanzamiento del estudio	Entre 3-13 septiembre

Perfil deseado

- Licenciatura y preferiblemente maestría o doctorado en ciencias sociales o carreras afines

- Profesional especializado en investigación social, con experiencia demostrada de investigación en temas relacionados a las migraciones, derechos de niñez, tráfico ilícito y trata de personas.
- Excelente capacidad de síntesis de información, documentación y redacción en español.
- Experiencia facilitando talleres y grupos focales con públicos diversos.
- Dominio del enfoque de género y de derechos humanos.
- Disponibilidad para viajar dentro del país,
- Disponibilidad inmediata.
- Experiencia previa de trabajo de campo con poblaciones vulnerables y ambientes multiculturales

Cómo aplicar

Las personas interesadas deberán enviar una carta de motivación, acompañada por su CV y documentos que comprueben experiencia previa en la ejecución de estudios afines a la siguiente dirección: obmicard@yahoo.com. Favor poner en asunto “Investigador Principal Estudio Trata Interna”.

*Fecha límite para aplicar: **9 de marzo de 2018**